



Resolución de Consejo Directivo **744 / 2025 - EXA -UNSA**
EXP. 479/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
COMPLEMENTOS DE ANÁLISIS. Autoriz.Convoc.CS
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
11/12/2025

VISTO: El pedido formulado por el Departamento de Matemática, mediante el cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Regular, en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, destinado a la asignatura Complementos de Análisis de los Planes de Estudios vigentes de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de esta Unidad Académica ha emitido informe favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 287/2025, Anexo III del artículo 9°.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala dicho informe.

Que el Consejo Directivo, en su 19º Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2025, constituido en Comisión resuelve solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso, imputar la designación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, vacante por Resolución CS N° 194/2016 y, propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Lic. José Esteban Rojas se encuentra actualmente promocionado en el cargo y asignatura objeto de esta convocatoria.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSA-2024-039.


Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura Complementos de Análisis de los Planes de Estudios vigentes de la carrera de Profesorado en Matemática que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:



Resolución de Consejo Directivo **744 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 479/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
COMPLEMENTOS DE ANÁLISIS. Autoriz.Convoc.CS



De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
11/12/2025

Titulares	Suplentes
Paulo Andrés TIRAO	Camilo Alberto JADUR
Antonio Noé SÁNGARI	Virginia QUINTANA
Elda Graciela CANTERLE	Lidia Cristina DE PABLO
	José Luis NIEVA
	Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ

ARTÍCULO 3º: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1º será imputada al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS N° 287/2025, vacante por Resolución CS N° 194/2016.

ARTÍCULO 4º: Notificar al Prof. José Esteban ROJAS, promocionado transitoriamente en el cargo y a los docentes mencionados en el artículo 2º.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber, publicar y comunicar a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento de Matemática, a los miembros del jurado propuesto , a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Gírese asimismo a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Superior para su consideración.

SMC/MPC/amc

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARIA DE COORDINACION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa